

**CUADRO DE CONTROL DE EVALUACIÓN JURÍDICA
PROPUESTAS INVITACIÓN ABIERTA No. 005 - 2017**

Fecha: 24 de Marzo de 2017
Elaboró: Pedro Andrés Gómez Rodríguez
Revisó: Johanna Sandoval Moreno


Firma: PIENZA MEETING DE COLOMBIA SAS.
Correo: alex_cruz@benditaess.com
Teléfono: 2142331

ASPECTO EVALUADO O VERIFICADO	CUMPLE SI/NO	OBSERVACIONES
1.1. Firmó la carta de presentación de la oferta el representante legal del proponente y tiene capacidad para hacerlo (por materia y cuantía)	SI	Folio 3 y 4
1.2. El objeto de la persona jurídica (proponente) incluye el objeto de la Invitación Abierta?	SI	Folios 5 adverso y 6
1.3. El certificado de existencia y representación legal del proponente se expidió dentro de los 30 días calendario anteriores a la fecha de cierre de la Invitación Abierta	SI	Folios 5 al adverso
1.4. La sociedad proponente está registrada o tiene sucursal en Colombia	SI	Folio 5
1.5. El término de duración de la sociedad proponente es mayor a la vigencia del contrato y un año más.	SI	Folio 5 adverso
1.6. Declaración juramentada (personas naturales) o certificación expedida por el revisor fiscal o por el representante legal (si persona jurídica no está obligada a tener revisor fiscal), en que conste el pago de aportes parafiscales: -Expedido durante el mes de presentación de la propuesta. -Que exprese que está a paz y a salvo por concepto de pago de aportes parafiscales de sus empleados.	SI	Folio 8
1.7. Aportó el certificado de antecedentes fiscales de la Contraloría General de la República expedido durante el mes de presentación de la propuesta.	SI	Folios 14 y 15
1.8. Aporto el certificado de antecedentes disciplinarios de la Procuraduría General de la Nación expedido durante el mes de presentación	SI	Folios 16 y 17

ASPECTO EVALUADO O VERIFICADO	CUMPLE SI/NO	OBSERVACIONES
de la propuesta.		
<p>1.9. Presentó la garantía de seriedad de la propuesta (expedida por un banco o por una aseguradora) y cumple con los siguientes requisitos:</p> <p>-Se constituyó por la suma o valor asegurado equivalente al 10% del presupuesto.</p> <p>-La vigencia de la garantía es de por lo menos dos meses a partir de la fecha límite para presentar propuestas</p> <p>-Aporte de certificado de pago del valor total de la prima correspondiente a la póliza.</p> <p>-El beneficiario de la póliza respectiva (si es el caso), es LA PREVISORA S.A. COMPAÑÍA DE SEGUROS.</p> <p>-El objeto de la garantía corresponde a la seriedad de la oferta referente a la Invitación Abierta 005 - 2017</p> <p>-Es una póliza a favor de Entidades Particulares</p>	SI	Folios 9 a 13
1.10. ¿La carta de presentación de la oferta cumple con las exigencias del anexo respectivo de los términos de referencia?	SI	Folios 3 y 4

FIRMA	CUMPLE	NO CUMPLE	OBSERVACIONES
PIENZA MEETING DE COLOMBIA SAS.	XXX		CUMPLE CON LO REQUERIDO EN EL PLIEGO DE CONDICIONES


Johanna Sandoval Moreno
 Subgerente de Contratación


Pedro Andrés Gómez Rodríguez
 Profesional Subgerencia de Contratación